

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 CONCURSO: OP-R33-02/19-CP
 RELATIVO A: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE CAMINO A LA PRADERA, ENTRE LAS AVENIDAS DEL CENTRO NORTE Y DEL CENTRO SUR, COLONIA BARRIO DEL CENTRO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

RECURSOS : RECURSOS DEL RAMO 33 DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2019

MONTO APROBADO \$ 8,600,000.00
 INCLUYE I.V.A.
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE																				
MODALIDAD CONVOCATORIA PUBLICA	<input checked="" type="checkbox"/>																			
INVITACION RESTRINGIDA	<input type="checkbox"/>																			
ADJUDICACION DIRECTA	<input type="checkbox"/>																			
TIPO:	<input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL																		
	<input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PRESUPUESTO BASE \$</th> <th>PROPOSTA</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PARTICIPANTES PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.</td> <td>ORIGINAL</td> <td>\$8,566,551.98</td> </tr> <tr> <td>PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.</td> <td>ORIGINAL</td> <td>\$8,651,087.15</td> </tr> <tr> <td>ARQUITECTURA E INGENIERIA 2000, S.A. DE C.V.</td> <td>ORIGINAL</td> <td>\$8,639,253.99</td> </tr> <tr> <td>CONSORCIO CONSTRUCTIVO ROGATI, S. DE R.L. DE C.V.</td> <td>ORIGINAL</td> <td>\$8,950,364.01</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ORIGINAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			PRESUPUESTO BASE \$	PROPOSTA		PARTICIPANTES PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$8,566,551.98	PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$8,651,087.15	ARQUITECTURA E INGENIERIA 2000, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$8,639,253.99	CONSORCIO CONSTRUCTIVO ROGATI, S. DE R.L. DE C.V.	ORIGINAL	\$8,950,364.01		ORIGINAL	
PRESUPUESTO BASE \$	PROPOSTA																			
PARTICIPANTES PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$8,566,551.98																		
PICO INFRAESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$8,651,087.15																		
ARQUITECTURA E INGENIERIA 2000, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$8,639,253.99																		
CONSORCIO CONSTRUCTIVO ROGATI, S. DE R.L. DE C.V.	ORIGINAL	\$8,950,364.01																		
	ORIGINAL																			

RECOMENDACIONES DE FALLO: PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.	
FALLO:	IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$8,566,551.98 (Ocho Millones Quinientos Sesenta y Seis Mil Quientos Cincuenta y Un Pesos 98/100 M.N.)
<p align="center">PROPUESAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)</p>	
OTROS	<input type="checkbox"/>
ESTATAL	<input type="checkbox"/>
RAMO 33	<input checked="" type="checkbox"/>
MEZCLA	<input type="checkbox"/>
PROPIOS	<input type="checkbox"/>
FECHAS	
APERTURA TECNICA	17 de julio de 2019 10:00 HRS
APERTURA ECONOMICA	19 de julio de 2019 10:00 HRS

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE COMITE: 22 de julio de 2019

COORDINADOR	SECRETARIO
LIC. JOSE MAZARIO PINEDA OSORIO SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS	ING. RAFAEL TONGHEZ ESCAMILLA DIRECTOR DE PLANEACION DE OBRAS Y CONTRATACION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
VOCAL	VOCAL
LIC. JUAN MANUEL CAJAZOS BALDERAS SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	DR. ANTONIO FERNANDO MARTINEZ BELTRAN TESORERO MUNICIPAL
VOCAL	VOCAL
ING. ENRIQUE JAVIER GARCIA VACAENSENO DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	LIC. MARCELO SEGOVIA PAEZ SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS
VOCAL	OBSERVADOR
ARO. ROBERTO JUAN TOMASCHI GUTIERREZ DIRECTOR DE CONTROL DE OBRA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZALEZ DIR. DE FISCALIZACION DE LA SECRETARIA DE LA CONTABILIDAD
OBSERVADOR	OBSERVADOR
ING. JOSE FRANCISCO GUAJARDO VALDEZ PRESIDENTE DE LA CMIC	
OBSERVADOR	OBSERVADOR
ARO. CARLOS ANTONIO ORTIZ GONZALEZ C. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LEON	ING. GERARDO DE JESUS CASTAÑEDA ESPINO C. PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE NUEVO LEON

CRITERIO FIADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):
 A) EFECTUADOS LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, DE GARANTIA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, RECHAZANDO LA PROPUESTA QUE NO REUNA DICHAS CONDICIONES Y CONSIDERANDO LAS QUE SI LO REUNAN COMO SOLVENTES

BI UNA VEZ SELECCIONADAS LAS PROPUESAS SOLVENTES Y CON BASE EN EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON, SE ADJUDICARA EL CONTRATATO A QUIEN HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

DICTAMEN